

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/14	La Junta de Gobierno Local

Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 11 de abril de 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 11 de abril de 2022 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutiva

- PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 01/04/2022.
- 2. PUNTO 2.- Expediente 379/2022. Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.), a favor de Doña Carmen Padilla Brito. Acuerdos que procedan.
- 3. PUNTO 3.- Expediente 356/2022. Informe propuesta de Ayuda de Emergencia Social a favor de Doña Damaris Pérez. Acuerdos que procedan.
- 4. PUNTO 4.- Expediente 335/2022. Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.), a favor de Doña María Dolores Robaina Ravelo. Acuerdos que Procedan.
- 5. PUNTO 5.- Expediente 443/2019. Reconocer y otorgar a Doña María Cecilia Ravelo Navarro, la concesión administrativa del derecho funerario sobre el nicho nº 148 del Cementerio de Betancuria. Acuerdos que procedan.
- Punto 6.- Expediente 511/2020. Contrato es el suministro mediante la modalidad de renting de tres fotocopiadoras multifunción para el Ayuntamiento de Betancuria. Acuerdos que procedan.
- 7. Punto 7.- Expediente 245/2021. Contratación del servicio para la creación, gestión y mantenimento de las redes sociales y página web del Ayuntamiento de Betancuria. Acuerdos que procedan.
- 8. PUNTO 8.- Expediente 392/2022. Aprobación de factura: Contrato menor de suministro y colocación de luminarias, postes de telefonía, protecciones, así como repuestos de iluminación en general para reposición y mantenimiento de las farolas existentes. Importe: 11.184,71€. Acuerdos que procedan.
- 9. PUNTO 9.- Asuntos de urgencia. Acuerdos que procedan.





B) Actividad de control

PUNTO 10.- Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones. 10.

C) Ruegos y preguntas 11. PUNTO 11.- Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

